



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



República Oriental del Uruguay
Ministerio de Economía y Finanzas

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 29 JUN 2015

2014/05/001/60/364
Anexo5

VISTO: la contratación en calidad de Provisorio realizada al amparo de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley N° 18.996 de 7 de noviembre de 2012 y Decreto N°373/013 de 15 de noviembre de 2013.

RESULTANDO: I) que conforme a lo establecido en la normativa, fue designado el Tribunal Evaluador a efectos de valorar la presupuestación de la Sra. María Noelia Da Souza Reyes.

II) que en cumplimiento de las formalidades, se dio cuenta a la Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado (C.O.F.E.), que designó a los Veedores actuantes.

ASUNTO 153

III) que el Tribunal de Evaluación se pronunció en los términos del Acta de Fallo Final.

CONSIDERANDO: I) que han sido debidamente acreditados todos los requisitos que la norma requiere para que prospere la incorporación al cargo presupuestado de la Sra. Noelia Da Souza.

II) que la Contaduría General de la Nación y la Oficina Nacional del Servicio Civil se han pronunciado favorablemente.

III) corresponde expedirse sobre el asunto, dando lugar a la designación de la contratada en el cargo presupuestal correspondiente.

ATENCIÓN: a lo expuesto,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

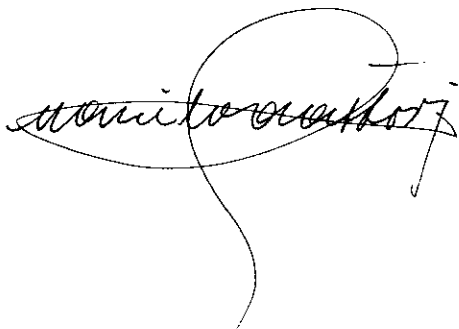
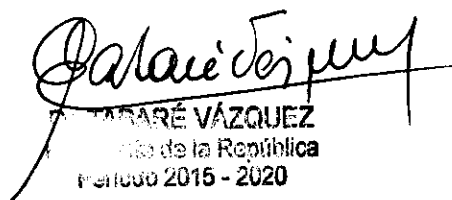
RESUELVE:

1º) Designase a la Sra. María Noelia Da Souza Reyes, C.I.4.681.214-6, en el cargo presupuestado Escalafón F, Grado 1, Denominación Auxiliar X, Serie Servicios, en la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", a partir del vencimiento del período de Provisorio correspondiente.

2º) La Contaduría General de la Nación habilitará los créditos presupuestales necesarios con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución.

LF/RH/a-df

3º) Comuníquese y notifíquese. Cumplido; archívese.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Monito Vázquez', written in a cursive style.A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Patricio Vázquez', written in a cursive style. Below the signature is an official stamp with the text: 'PATRICIO VÁZQUEZ', 'Ministro de la República', and 'Período 2015 - 2020'.